

Acta/001/2024

En la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 9:00 nueve horas del día veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Río Azul 19 y 20 Oriente del fraccionamiento Valle de San José, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Adriana Leticia Reyes Romero	Presidenta
Luis Enrique Trejo Guzmán	Consejero electoral propietario
Ma. Horfas Gómez Gómez	Consejera electoral propietaria
Graciela Olmos Soto	Secretaria de Consejo
ULISES JESUS VALADEZ GALVAN	Representante suplente del PRI
Maria Guadalupe Hernandez Fernandez	Representante propietaria del PT
Miguel Bolaños Audifred	Representante propietario del PVEM
Nancy Mariana Medrano Mendez	Representante propietaria de MC

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato, toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés. -----
- IV. Informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida. -----
- V. Asuntos generales; y-----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 9:03 nueve horas con tres minutos. -----

Así mismo, por tratarse de una reunión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales para el solo efecto de enlistar intervenciones. Al no haber intervención alguna, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés*; la

Acta/001/2024

secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que el acta de mérito fue enviada previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta a que hizo referencia; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las 9:06 nueve horas con seis minutos. -----

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las y los integrantes del consejo el proyecto de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las 9:08 nueve horas con ocho minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. ----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria* de este consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

**Primera.** Con oficio número CPPP/013/2024 de fecha 11 de enero del año en curso, el ciudadano Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, por el cual remite a este Consejo Municipal oficio número IEEG/CG/MCGTO/0001/2024 de fecha diez de enero del presente año, suscrito por Rodrigo González Zaragoza, coordinador de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano, en el Estado de Guanajuato, donde comunica lo siguiente; La modificación de datos de la representación suplente, quedando como sigue: Ximena Guadalupe Sánchez Hernández, es decir, con sus respectivos acentos. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría de este Consejo, efectúe el registro de las modificaciones correspondientes para los efectos legales conducentes. -----

**Segunda.** Con oficio número CEEGTO/046/2024 de fecha doce de enero del presente año, suscrito por Ramón Alejandro Tirado Martínez, representante propietario del Partido del Trabajo, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, donde comunica la designación de los ciudadanos Maria Guadalupe Hernandez Fernandez e Ismael Luna Rodriguez, como representantes propietaria y suplente, respectivamente, de ese Instituto Político ante este Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría de este Consejo, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito al Director de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

**Tercera.** Con oficio número CDE/PRI/PCIA/020/2024 de fecha diecisiete de enero del presente año, suscrito por Ruth Noemi Tiscareño Agoitia, presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Guanajuato, donde comunica lo siguiente; La modificación de datos del ciudadano ULISES JESUS VALADEZ GALVAN, debiendo poner el nombre completo, solo con mayúsculas. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría de este Consejo, efectúe el

Acta/001/2024

Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría de este Consejo, efectúe el registro de las modificaciones correspondientes para los efectos legales conducentes. -----

Se da cuenta que a las 9:04 nueve horas con cuatro minutos, se integró al consejo la ciudadana Nancy Mariana Medrano Mendez, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano; a las 9:07 nueve horas con siete minutos se integró el ciudadano ULISES JESUS VALADEZ GALVAN, representante suplente del Partido revolucionario Institucional y a las 9:10 nueve horas con diez minutos, se integraron los ciudadanos Maria Guadalupe Hernandez Fernandez e Ismael Luna Rodriguez, representantes propietaria y suplente del Partido del Trabajo. -----

Debido a que en el recinto se encuentran presentes los ciudadanos Maria Guadalupe Hernandez Fernandez e Ismael Luna Rodriguez, representantes propietaria y suplente del Partido del Trabajo, así como los ciudadanos Miguel Bolaños Audifred e Iliana Guadalupe Arroyo Martínez, representantes propietario y suplente, respetivamente del Partido Verde Ecologista de México, la presidenta del Consejo Municipal Electoral; procede a tomar la protesta de ley correspondiente, como representantes de su partido político, ante este Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato. -----

En atención al **quinto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; del cual la secretaria hace constar que; no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del orden del día y se continua con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las 9:13 nueve horas con trece minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y otra, solo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Silao e la Victoria, Guanajuato. CONSTE. -----

Adriana Leticia Reyes Romero  
Presidenta del Consejo



Graciela Olmos Soto  
Secretaria del Consejo